

## ADMINISTRACION LOCAL

**27037** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1991, del Instituto Metropolitano de Promoción del Suelo y Gestión Patrimonial (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Barcelona.  
Corporación: Instituto Metropolitano de Promoción del Suelo y Gestión Patrimonial.

Número de Código Territorial: 08000 bis.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de marzo de 1991.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ingeniero de Caminos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar (Administrativo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Tres.

Barcelona, 26 de septiembre de 1991.-El Secretario.-V.º B.º, el Presidente.

**27038** RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Teo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia» números 205 y 192, de los días 7 de septiembre y 4 de octubre, respectivamente, se publican íntegras las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

a) Número de plazas: 1. Nombre: Administrativo-Tesorero. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo: C. Promoción interna.

b) Número de plazas: 2. Nombre: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: D. Una reservada para promoción interna y otra a cubrir por oposición libre. Si quedase vacante la plaza a cubrir por promoción interna, se acumulará a la convocada por el sistema de oposición.

Las instancias, solicitando tomar parte en el proceso de selección, deberán ser presentadas en el Registro General de la Corporación, o bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Teo, 11 de octubre de 1991.-El Alcalde, Ignacio Varela.

**27039** RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Aller (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Aller (Asturias) convoca oposición libre para la provisión de las siguientes plazas:

Oferta de empleo público de 1990:

Una plaza de Auxiliar de la Administración General, perteneciente al grupo D.

Oferta de empleo público de 1991:

Dos plazas de Auxiliar de la Administración General, pertenecientes al grupo D.

Una plaza de Técnico de la Administración General, perteneciente al grupo A.

Tres plazas de operarios de limpieza, perteneciente al grupo E.  
Una plaza de operario de servicios de cementerio y otros cometidos, perteneciente al grupo E.

Asimismo, se convoca concurso-oposición para provisión temporal y en régimen laboral de una plaza de Profesor de Violín y Solfeo.

Las instancias, en modelo oficial que facilitará el Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de las oposiciones, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Aller el 12 de septiembre de 1991, se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Aller.

Aller, 14 de octubre de 1991.-El Alcalde, Gabriel Pérez Villalta.

**27040** RESOLUCION de 15 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 237, de 14 de octubre de 1991, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de las plazas que se mencionan:

Mediante oposición libre cinco plazas de Guardias o Agentes, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lorquí, 15 de octubre de 1991.-El Alcalde.

**27041** RESOLUCION de 15 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento y dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 250, del día 27 de octubre de 1990, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de los siguientes puestos de trabajo reservados a funcionarios en la plantilla presupuestaria del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra:

Uno de Sargento de la Policía Local. Grupo «C». Nivel 19, a efectos de complemento de destino. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial. Sistema: Promoción interna.

Dos de Cabo de la Policía Local. Grupo «D». Nivel 16, a efectos de complemento de destino. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial. Sistema: Promoción interna.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas con timbre municipal de 15 pesetas, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán ingresadas directamente en la Tesorería Municipal o a través de giro postal, al momento de presentar la solicitud, las siguientes cantidades:

Sargento de la Policía Local: 3.000 pesetas.

Cabo de la Policía Local: 2.000 pesetas.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 15 de octubre de 1991.-El Alcalde, Francisco J. Cobián Salgado.-El Secretario, Julio Dapena Outomuro.

**27042** RESOLUCION de 15 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Tobarra (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 122, de fecha 11 de octubre de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto Técnico, incluida en la oferta de empleo público, y que se detalla a continuación.

### Plazas de funcionarios

Nombre: Arquitecto Técnico o Aparejador. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.